

*Admitidos*

1. Contreras Pérez, Miguel.
2. García Álvarez, José Luis.
3. Gilarranz Gil, Francisco.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública y Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Pontevedra, 25 de abril de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.633-A.

**8958** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abarán referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 59, correspondiente al día 10 de marzo actual, con las modificaciones a que se hace referencia en el anuncio inserto en dicho periódico oficial número 74, del día 28 de este mes, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7 y nivel retributivo 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones vigentes con carácter general.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abarán, 31 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.786-E.

**8959** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almazán referente a la convocatoria para proveer la plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 37, de fecha 28 de los corrientes se anuncia convocatoria para proveer, mediante oposición libre, la plaza de Cabo de la Policía Municipal, con arreglo a las bases que figuran en dicho anuncio.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almazán, 31 de marzo de 1980.—El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.—5.642-E.

**8960** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de 21 de marzo de 1980, publica íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el nivel de proporcionalidad 6, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, a contar a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Daimiel, 22 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.744-E.

**8961** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las oposiciones libres para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó el acuerdo de convocar oposiciones libres para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo C), Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las personas interesadas en participar en dichas pruebas deberán presentar instancia, de puño y letra, dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a la que acompañarán el justificante de abono de trescientas pesetas como derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Gerona, 28 de marzo de 1980.—El Alcalde accidental.—5.746-E.

**8962** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Bañeza referente a convocatoria de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

La excelentísima Corporación Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1980, acordó aprobar la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de la Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad del 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que determinan las bases correspondientes publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», de fecha 20 de marzo de 1980, número 75, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Bañeza, 1 de abril de 1980.—El Alcalde, Guillermo García Arconada.—5.749-E.

**8963** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas para proveer una plaza de Sargento de Bomberos.*

En relación con las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Sargento de Bomberos, se hace público para general conocimiento, que ha quedado señalado para el día 28 de mayo de 1980, a las nueve treinta horas, el comienzo de las citadas pruebas.

Los aspirantes admitidos deberán acudir el día señalado para el comienzo de las pruebas selectivas, provistos de pluma o bolígrafo y lápiz, y, en su caso, de las prendas deportivas correspondientes, para la realización de las pruebas físicas, en la planta 1.ª de la Casa Consistorial.

Leganés, 22 de abril de 1980.—El Alcalde.—6.531-E.

**8964** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca referente a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 27 de marzo de 1980, se publican las bases del concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lorca, 31 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.757-E.

**8965** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.*

El señor Alcalde, con fecha 24 de marzo de 1980, dictó Decreto aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos para la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, cuya lista se expone al público durante quince días para oír reclamaciones.

*Admitidos*

1. María del Carmen Belmonte y Fernández-Ballesteros.
2. María Dolores Paz Alvarez.
3. Fulgencio Jimeno Arróniz.
4. Juan Antonio Martínez-Mena García.
5. Antonio José Pérez Lara.
6. Salvador Verdú Soler.
7. María José Alemán Pardo.
8. María del Pilar Paredes Vivas.
9. Francisco López Olivares.
10. María del Pilar Paredes Martín.
11. Diego de Ramón Hernández.
12. Rosario del C. Moreno Antequera.
13. Juan José Ortuño Bernal.
14. Santiago Ruiz Rodríguez.
15. Ernesto Ruiz Rodríguez.

*Excluidos*

Ninguno.

Molina de Segura, 28 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.639-E.